



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2017 - Año de las Energías Renovables

**Disposición**

**Número:** DI-2017-12744-APN-ANMAT#MS

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Lunes 18 de Diciembre de 2017

**Referencia:** 1-47-2110-2170-14-2

VISTO el Expediente N° 1-47-2110-2170-14-2 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

**CONSIDERANDO;**

Que por las presentes actuaciones la firma VICTOR EDUARDO SIMO S.A. solicita la inscripción del producto denominado AGUA LAVANDINA COMÚN, marca DRUCKE, como producto domisanitario, en los términos de la Resolución (ex MSyAS) 709/98 y normas complementarias.

Que a fojas 123 obra el informe técnico emitido por el Departamento de Uso Doméstico de la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Vigilancia de Productos Para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y el Decreto N° 101 de fecha 16 de Diciembre de 2015.

Por ello,

**EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MÉDICA**

**DISPONE:**

**ARTICULO 1°.-** Inscríbese ante el Registro Nacional de Productos de Uso Doméstico (RNPUD) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), el producto denominado AGUA LAVANDINA COMÚN, marca DRUCKE, de acuerdo con lo solicitado por la firma VICTOR EDUARDO SIMO S.A.; con Registro Nacional de Establecimiento (RNE) N° 020035572, cuyos

datos identificatorios característicos se detallan en los Certificados de RNPUD N° 0250061 y N° 0250062, correspondientes a las categorías de venta libre y de venta profesional, respectivamente, que constan en IF-2017-28421920-APN-DVPS#ANMAT.

ARTICULO 2°.- Autorizanse los rótulos que constan en IF-2017-28421920-APN-DVPS#ANMAT, debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por las Disposiciones ANMAT N°7292/98 y N°3366/07.

ARTICULO 3°.- Autorízase la composición centesimal que consta en IF-2017-28421920-APN-DVPS#ANMAT.

ARTICULO 4°.- En los rótulos autorizados deberá figurar: RNPUD N° 0250061 y N° 0250062, para el producto bajo las categorías de venta libre y de venta profesional, respectivamente.

ARTICULO 5°.- La vigencia de los certificados mencionados en el artículo 1° será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha de emisión de la presente disposición.

ARTICULO 6°.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición, de los Certificados mencionados en el artículo 1°, de los rótulos autorizados y de la composición centesimal aprobada. Cumplido, archívese.

Expediente N° 1-47-2110-2170-14-2

Digitally signed by LEDE Roberto Luis  
Date: 2017.12.18 12:14:46 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Roberto Luis Lede  
SubAdministrador  
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología  
Médica

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -  
GDE  
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,  
o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE  
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CJUT  
30715117584  
Date: 2017.12.18 12:14:53 -0300'



República Argentina  
Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos  
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

## **Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario**

# **0250061**

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: AGUA LAVANDINA COMUN.
2. Marca: DRUCKE
3. Origen: ARGENTINA
4. Principios Activos: HIPOCLORITO DE SODIO 25 GR/L
5. Forma de Presentación: BIDÓN PLÁSTICO CONT NETO 5 LITROS
6. Venta: VENTA LIBRE
7. Titular del Producto: VICTOR EDUARDO SIMO S.A
8. Domiciliado en: CARLOS TEJEDOR 5345/49 - CASEROS - BUENOS AIRES
9. Establecimiento TITULAR: RNE N° : 020035572
10. Inscripción Aprobada por Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud  
Según Expediente Nro.: 1-0047-2110-002170-14-2.

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha consignada en la disposición de autorización.



República Argentina  
Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos  
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

## Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

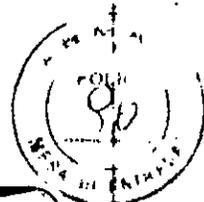
# 0250062

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: AGUA LAVANDINA COMUN
2. Marca: DRUCKE
3. Origen: ARGENTINA
4. Principios Activos: HIPOCLORITO DE SODIO 25 GR/L
5. Forma de Presentación: BIDÓN PLÁSTICO DE CONT NETO 10 LITROS
6. Venta: VENTA INDUSTRIAL / PROFESIONAL
7. Titular del Producto: VICTOR EDUARDO SIMO S.A
8. Domiciliado en: CARLOS TEJEDOR 5345/49 - CASEROS - BUENOS AIRES
9. Establecimiento TITULAR: RNE N° : 020035572
10. Inscripción Aprobada por Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud  
Según Expediente Nro.: 1-0047-2110-002170-14-2.

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha consignada en la disposición de autorización.

IDENTICA ROTULACION PARA OTRAS  
CONTENEDORES



Agua Lavandina Común

# Drucke

PARA LIMPIAR Y DESINFECTAR A FONDO LA CASA  
QUITAR LA SUCIEDAD Y REMOVER MANCHAS

Cont. Neto  
**5l**  
2500g/l

MANTENGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y MASCOTAS  
ANTES DE USAR LEA ATENTAMENTE EL ROTULO UTILICE GUANTES Y ANTIFARRAS PARA PROTEGERSE DE POSIBLES SALPICADURAS

Este producto es una solución de Hipoclorito de Sodio con una concentración de Cloro Activo de 2,5% P/V a la salida de la fábrica. Dicha concentración es afectada por la luz, el calor y el peso del tiempo. Por eso le recomendamos: Mantener este producto en lugar fresco y oscuro. Usar preferentemente dentro de los 120 días a partir de la fecha de empaquetado, fecha que encontrará en este envase.

Tratamiento en caso de derrame: Cubrir con material absorbente inorgánico. Evacuar de la zona de peligro al personal que no esté protegido. Ventilar el Área. Contener el derrame. Recolectar el material derramado. Limpiar los residuos con agua. Recolecte el residuo resultante que contiene la solución. Poner en un tambor cerrado. Disponga el material recolectado lo antes posible. Para derrames grandes, cubra los drenajes y construya diques de contención para prevenir la entrada al sistema de drenaje y los cuerpos de agua.

**MODO DE USO:** Para usar como desinfectante general, diluir 120 cm<sup>3</sup> (aproximadamente 1/2 taza) de producto en 1 litro de agua, aplicar mediante trapeado dejando actuar la solución durante 10 minutos. Para lavar ropa blanca, en lavatropes con gaveta: Agregar agua lavandina en la gaveta indicada en su manual hasta el nivel marcado en la misma. Para lavarropes de carga superior: agregar 1 taza de lavandina Drucke sobre el agua de lavado, siempre antes de las prendas. Lavado a mano: tanto para prelavado o lavado final, agregar 1/2 taza de agua lavandina en 10 litros de agua, siempre antes de las prendas. Remojar las prendas durante 5 minutos. No utilizar en prendas de lana, seda, cuero mohair o de colores no firmes.



**IRRITANTE**

**PRECAUCIONES:** Mantener el producto en su envase original. No travesar. En caso de contacto con los ojos y piel, lavar con agua en abundancia durante 15 minutos. Si la irritación persiste, consulte un médico llevando el envase o el rótulo del producto. En caso de ingestión accidental, no inducir el vómito. Consulte un médico inmediatamente, llevando el envase o el rótulo del producto. En contacto con ácidos o productos amoniacales libera gases tóxicos. No mezclar con detergentes. Utilizar guantes para su manipulación. Irritante para los ojos y piel. Mezclar solo con agua. **NO REUTILIZAR EL ENVASE.** No utilizar para desinfección de alimentos.

CENTRO NACIONAL DE INTOXICACIONES: Tel. 0800-933-0160.

Elaborado por Victor Eduardo Simó S.A. - VENTA LIBRE.

**Simó**  
VICTOR EDUARDO SIMO S.A.

Elaborado por Victor Eduardo Simó S.A.  
Planta Industrial - Carlos Tejedor 5345 - Caseros (B16788WU) - Pcia. B.a. As.  
Tel.: 4750-6844 / 4750-8865 / 4734-6098  
www.quimicasimo.com.ar - info@quimicasimo.com.ar  
R.N.E. 020035572 - R.I.N. 2921128 - R.N.P.U.D.



VICTOR MARTIN SIMO  
DIRECTOR  
VICTOR EDUARDO SIMO S.A.  
CUIT 33-70902263

IF-2017128/21920-APN-DVPS#ANMAT

INGENIERO QUIMICO  
PABLO GARCIA S. AS.

IDENTICA CONCENTRACION PARA OTROS  
CONTENEDORES NETOS



Agua Lavandina Común

# Drucke

PARA LIMPIAR Y DESINFECTAR A FONDO LA CASA  
QUITAR LA SUCIEDAD Y REMOVER MANCHAS

Cont. Neto  
**5l**  
2500 ml

MANTENGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y MASCOTAS  
ANTES DE USAR LEA ATENTAMENTE EL ROTULO UTILICE GUANTES Y ANTIFARRAS PARA PROTEGERSE DE POSIBLES SALPICADURAS

Este producto es una solución de Hipoclorito de Sodio con una concentración de Cloro Activo de 2,5% P/V a la salida de la fábrica. Dicha concentración es afectada por la luz, el calor y el paso del tiempo. Por eso le recomendamos: Mantener este producto en lugar fresco y oscuro. Usar preferentemente dentro de los 120 días a partir de la fecha de envasado, fecha que encontrará en este envase.

**Tratamiento en caso de derrame:** Cubrir con material absorbente inorgánico. Evacuar de la zona de peligro al personal que no esté protegido. Ventilar el Área. Contener el derrame. Recoger el material derramado. Limpiar los residuos con agua. Recolecte el residuo resultante que contiene la solución. Poner en un tambor cerrado. Disponga el material recolectado lo antes posible. Para derrames grandes, cubra los drenajes y construya diques de contención para prevenir la entrada al sistema de drenaje y los cuerpos de agua.

**MODO DE USO:** Para usar como desinfectante general, diluir 120 cm<sup>3</sup> (aproximadamente 1/2 taza) de producto en 1 litro de agua, aplicar mediante trapeado dejando actuar la solución durante 10 minutos. Para lavar ropa blanca, en lavarropas con gaveta: Agregar agua lavandina en la gaveta indicada en su manual hasta el nivel marcado en la misma. Para lavarropas de carga superior: agregar 1 taza de lavandina Drucke sobre el agua de lavado, siempre antes de las prendas. Lavado a mano: tanto para prelavado o lavado final, agregar 1/2 taza de agua lavandina en 10 litros de agua, siempre antes de las prendas. Remojar las prendas durante 5 minutos. No utilizar en prendas de lana, seda, cuero mohair o de colores no firmes.



IRRITANTE

**PRECAUCIONES:** Mantener el producto en su envase original. No traspasar. En caso de contacto con los ojos y piel, lavar con agua en abundancia durante 15 minutos. Si la irritación persiste, consulte un médico llevando el envase o el rótulo del producto. En caso de ingestión accidental, no inducir el vómito. Consulte un médico inmediatamente, llevando el envase o el rótulo del producto. En contacto con ácidos o productos amoniacales libera gases tóxicos. No mezclar con detergentes. Utilizar guantes para su manipulación. Irritante para los ojos y piel. Mezclar solo con agua. **NO REUTILIZAR EL ENVASE.** No utilizar para desinfección de alimentos.

CENTRO NACIONAL DE INTOXICACIONES: Tel. 0800-333-0 60.

Elaborado por Victor Eduardo Simó S.A. - VENTA LIBRE.

Simó®  
VICTOR EDUARDO SIMO S.A.

Elaborado por Victor Eduardo Simó S.A.  
Planta Industrial - Carlos Tejedor 5345 - Caseros (B1678BWU) - Pcia. Bs. As.  
Tel.: 4750-6644 / 4750-8865 / 4734-6096  
www.quimicasimo.com.ar - info@quimicasimo.com.ar  
R.N.E. 020035572 - R.I.N. 2921128 - R.N.P.U.D.



VICTOR MARTIN SIMO  
DIRECTOR  
VICTOR EDUARDO SIMO S.A.  
CUIT 33-70902757-9

DANIEL ALFREDO ABLOUD  
INGENIERO QUIMICO  
MAT. 46384 BS. AS.

IF-2017-28421920-APN-DVPS#ANMAT



<b>MINISTERIO DE SALUD</b>	<b>SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN NACIONAL DE PRODUCTO DOMISANITARIO</b>
--------------------------------	--

**8. COMPOSICION CENTESIMAL**

Numero CAS	Nombre químico	Nombre genérico	% ( P/P o P/V)
7732-18-5	Agua	Agua	75,00
7681-52-9	Hipoclorito de Sodio 100 g/l	Hipoclorito de Sodio	25,00

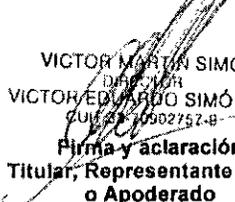
**Concentración de Cloro: 25 g/l = 2,5 % p/v**

**9. CARACTERISTICAS FISICOQUIMICAS DEL PRODUCTO**

Líquido cristalino de tonalidad amarilla
Densidad entre 1,055 a 1,075 g/cm3
pH entre 11,5 y 12,0
Contenido de cloro: 2,3 - 2,6 % P/V

**DÉSE A LA TOTALIDAD DE LOS DATOS VOLCADOS EN ESTE FORMULARIO CARACTER DE DECLARACIÓN JURADA.**

  
 DANIEL ALFREDO MELILLO  
 INGENIERO QUÍMICO  
 SEAT. 46384 B6 AB  
**Firma del Director Técnico/  
 Profesional responsable  
 (de ser exigible)**

  
 VICTOR MARTÍN SIMÓ  
 DIRECTOR  
 VICTOR/EDUARDO SIMÓ S.A.  
 CUIB 23-39902752-B  
**Firma y aclaración  
 Titular, Representante Legal  
 o Apoderado**



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2017 - Año de las Energías Renovables

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:** IF-2017-28421920-APN-DVPS#ANMAT

CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Miércoles 15 de Noviembre de 2017

**Referencia:** 2170-14-2

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION,  
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564  
Date: 2017.11.15 13:19:05 -03'00'

María José Sánchez  
Directora  
Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud  
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología  
Médica

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -  
GDE  
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,  
o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE  
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT  
30715117564  
Date: 2017.11.15 13:19:05 -03'00'